

¿Cuatro, tres, dos o una sola asociación del Aparato Digestivo?

William Otero R.

Presidente Asociación Colombiana de Gastroenterología

En nuestro país existen varias circunstancias que plantean la necesidad de reflexionar sobre la conveniencia o no de que existan cuatro Asociaciones afines del aparato digestivo. Al interior de la actual Junta Directiva de la ACG, tenemos la impresión de que las siguientes son las principales realidades propias de nuestro medio que incitan a esta reflexión:

1. Los integrantes de cada una de estas Asociaciones son virtualmente los mismos profesionales.
2. Dada la situación económica actual, es difícil que los profesionales del aparato digestivo puedan aportar cuotas de mantenimiento para cada una de estas Asociaciones.
3. Cada Asociación ha instituido una actividad académica bienal: el curso de urgencias en gastroenterología (que en el futuro será internacional), curso internacional de endoscopia, curso internacional de enfermedades hepáticas y recientemente el nacimiento del curso internacional de coloproctología.
4. La industria farmacéutica permanentemente está “indecisa” sobre qué evento patrocinar y esto hace que existan “competencias” de cada junta directiva para conseguir patrocinio para sus eventos, independientemente de que la otra Asociación se quede sin ayuda económica. Es lamentable que hayamos llegado a este nivel de “competitividad” del mundo empresarial: cada cual mirando qué estrategia implementa para presentar su evento con “algún valor agregado” que lo haga más atractivo. Esta actitud casi que es inconsciente y el objetivo es buscar el éxito del evento. Esto es lícito, lo que ocurre lamentablemente es que el trabajo independiente de cada Asociación puede dejar sin patrocinio a sus compañeros. Las consecuencias de esta carrera “en pos del mercado”, fácilmente pueden un día cualquiera hacer desaparecer a las otras o a alguna de ellas.
5. Desde diciembre de 2004 existe una nueva legislación sobre las características y requisitos que deben cumplir las asociaciones sin ánimo de lucro para que el Estado no intervenga sus excedentes económicos y esta situación hace imperativo reformar los estatutos de esas asociaciones para quedar enmarcadas dentro de la ley.
6. Colombia tiene aproximadamente 40 millones de habitantes y por lo tanto no es comparable a los 300 millones de Estados Unidos, como tampoco a su casi infinito movimiento económico que le permite sostener cientos o miles de asociaciones científicas diferentes y todas con “un excelente mercado” para todas sus actividades.

Indudablemente que existen más realidades, pero sólo hemos querido destacar las del “día a día”.

He tenido el honor y la grata experiencia de haber sido presidente de la ACED y con el equipo que conformamos en su momento, trabajamos intensamente para el engrandecimiento de la misma, tanto fue así, que el presidente posterior, tuvo la suficiente solvencia económica para comprar inmediatamente una sede propia, decisión que en la opinión de muchos asociados fue un grave error. Todavía no entendemos cómo esa decisión tan importante no tuvo el más mínimo debate a nivel nacional, ya que estaba haciendo justamente lo contrario a lo que hacían en el mundo globalizado los líderes de grandes emporios económicos y empresas pioneras en sus respectivas áreas: se estaban fusionando con otras o haciendo alianzas que les permitieran ser más fuertes y poderosas, para resistir las permanentes fluctuaciones de oportunidades que pudieran incidir en sus crecimientos y posiciones de liderazgo. Con otros colegas que han sido directivos, hemos tenido la experiencia de asistir a varias reuniones de las últimas tres juntas directivas y coincidimos en que después de esa separación, “ya no somos los mismos”, porque hemos visto cómo paulatinamente, el alejamiento de la ACED de la sede original ha traído inconvenientes para el manejo contable de las actividades conjuntas, y que un tiempo importante de las reuniones sea utilizado para defender intereses económicos, muchas veces insignificantes, porque se ha ido creando el concepto de que “hay que defender el mínimo centavo que nos pertenece”. Todas las Asociaciones han ido cayendo en esa defensa de sus respectivos intereses, olvidando que todos somos el mismo gremio que integra y alimenta cada Asociación.

Actualmente, al frente de la ACG, hemos comprendido el deseo que en su momento tuvieron esos excelentes ex presidentes de esta Asociación para unir a los gastroenterólogos colombianos, así como las dificultades para organizar eventos y trazar políticas para el engrandecimiento de la especialidad. Nuestra Junta Directiva, que está en la cuenta regresiva de su

período y pronto entregará su administración, sólo desea contribuir a la unión y hacer que la labor de los futuros dirigentes sea más fructífera social, científica y económicamente y las largas jornadas de trabajo tengan más efectividad. Sólo queremos el progreso de la medicina nacional y el mayor posicionamiento posible de nuestras especialidades para bien de sus asociados y del país, que incluye el interés general.

Por todo lo anterior y por el ejemplo que constantemente dan las grandes y poderosas empresas, que se fusionan para permanecer viables, nos parece oportuno reconsiderar independencia de las cuatro asociaciones y plantear más bien la creación de una sola Asociación que tenga capítulos cuyos directivos se elegirían en una gran asamblea. Esta propuesta tiene algunas premisas vigorosas y fundamentales para garantizar el crecimiento e independencia de cada capítulo y evitar que el presidente de turno de la “Asociación Madre” dificulte el crecimiento de los capítulos, cuando él no tenga interés en esas áreas. Dentro de los objetivos de la nueva Asociación estaría favorecer la unión de los profesionales del aparato digestivo e impulsar el desarrollo de cada área. Cuando hemos discutido esta posibilidad con los directivos, algunos tienen la sensación de que se perdería lo que han realizado y sus patrimonios se van a disolver. En este orden de ideas, la ACG sería el mayor aportante para el fondo común. Reiteramos que la propuesta, antes que favorecer la desaparición, tiene como objetivo fundamental consolidar cada área y hacer que sus eventos sean pioneros en Latinoamérica. Para evitar la concentración y mal uso del poder, se podría diseñar una Junta que esté por encima del presidente. Habrá tiempo y suficiente debate con el concurso de la experiencia de ex presidentes de las diferentes Asociaciones para conformar comisiones que lideren la reglamentación, así como experimentados asesores externos para enmarcar jurídicamente lo que los asociados o agremiados deseen hacer.

Nos parece que entre las potenciales ventajas que traería el nuevo esquema se podrían destacar las siguientes:

1. La fusión de los activos permitiría una mayor inversión en el nuevo objeto social y de esta manera se garantizaría mayores beneficios para los asociados: publicaciones periódicas gratuitas en la red, trabajos de investigación cooperativos e interinstitucionales, convenios con empresas aseguradoras para seguros de automóviles, negociaciones con las empresas fabricantes de equipos, hacer alianzas con editoriales o imprentas que permitan despegar con las múltiples tareas editoriales, etc.
2. Cada curso actualmente establecido, sería organizado y dirigido por los directivos del respectivo capítulo y dejarían de existir las vicisitudes para el patrocinio económico porque la gran Asociación podría vender a la industria todos los cuatro cursos y el congreso nacional como un “paquete”, además de los diferentes eventos académicos regionales en la modalidad de simposios, jornadas o eventos nacionales e internacionales con telemedicina.
3. Al pertenecer todos los profesionales a una sola Asociación, sólo se pagaría una cuota de sostenimiento o membresía y en las actividades académicas de cada capítulo habría mayor asistencia y ello beneficiaría al evento, los profesores extranjeros tendrían mayor audiencia y además, la industria farmacéutica y las casas comerciales de equipos médicos, que patrocinan nuestros eventos científicos, tendrían mayor oportunidad de divulgar sus respectivos productos.
4. Siendo más numerosa la Asociación Madre, habría mayor fuerza para proponer políticas ante el Estado y defender su objeto social.
5. Ante las nuevas reglamentaciones sobre las características del recurso humano para el ejercicio de las diferentes actividades, como por ejemplo la endoscopia digestiva, sería más fácil presionar con una Asociación mayoritaria las estrategias o caminos que más convengan a los asociados.
6. Las Juntas directivas de cada capítulo (elegidas democráticamente en la Asamblea General) integradas por tres a cuatro miembros, se dedicarían

con absoluta tranquilidad a programar, planear, innovar, diseñar, promover, realizar, etc., lo que a bien consideren, con el propósito de impulsar el crecimiento científico. Por ejemplo el capítulo de hepatología podría organizar simposios internacionales sobre trasplante hepático, hepatitis viral, hipertensión portal, etc., al igual que endoscopia, coloproctología y gastroenterología.

7. Se acabarían las largas y tediosas reuniones de ACADI que frecuentemente se dedican a discutir “cuántas monedas” le toca a cada Asociación. Como frecuentemente dice un miembro de la Junta de la ACG, “es muy triste repartir pobreza”. Cuando se discuten las proporciones de tales superávits, todos caemos en el lamentable espectáculo de que nuestras amistades como las de “los mejores amigos del hombre”, se pueden perder por un hueso.
8. Los Congresos nacionales tendrían mayor duración y más solvencia económica para dedicar un día entero a cada capítulo o más bien a cada área del conocimiento. En el momento esto no ha sido posible porque la existencia ya de cuatro cursos de alto nivel, negociados por separado por cada Asociación, hace que para el Congreso Nacional ya esté escaso el presupuesto.

Con estos comentarios, queremos invitar a todos los profesionales interesados en el aparato digestivo para que se pronuncien y en las próximas y respectivas Asambleas de cada Asociación se discutan los pros y los contras.

En tanto decidimos qué hacer con nuestras Asociaciones, queremos invitarlos para que sigan enviando sus producciones científicas a la Revista y a los portales de la ACG y la ACH. Para el congreso de Cartagena en noviembre próximo han confirmado la asistencia 12 profesores extranjeros y sigue firme el curso sobre “Diagnóstico y tratamiento endoscópico de cáncer gastrointestinal precoz del aparato digestivo” que será realizado por el Instituto Karolinska de Suecia y coordinado por el doctor Édgar Jaramillo, destacado gastroenterólogo colombiano que

siempre ha colaborado con nuestras asociaciones y sus asociados. Así mismo, dentro del marco del Congreso, se realizará por primera vez el curso de Gastroenterología para médicos generales. Como

en años anteriores, esperamos que envíen el mayor número de trabajos científicos para los cuatro concursos nacionales: Gastroenterología, Endoscopia digestiva, Hepatología y Coloproctología.